

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

MONTE PATRIA

REGIÓN : IV

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
054
FECHA DE EMISION
07.06.2018
ROL S.I.I
18 _ 2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 129 /2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 322 de fecha 14.05.2015
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente I de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR - LOCAL COMERCIAL (especificar)
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino MONTERREY
 N° 150 Lote N° manzana localidad o lote MONTE PATRIA
 URBANO sector (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE (MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121 ART. 122 ART. 123 ART. 124 Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
CLAUDIO ENRIQUE CONTRERAS RAMIREZ - COMERCIO E INMOBILIARIA E.I.R.L. LTDA.	[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.		
FABRICIO PICKERT CARIO	[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
FABRICIO PICKERT CARIO	[REDACTED]		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 16.498.350.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES 1,0 %			%	\$ 164.983.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-) \$
TOTAL A PAGAR				\$ 164.983.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	547	FECHA	07.06.2018
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



MAX CAMPAÑA MOLINA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE